

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDO/CS-1

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE LA LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN EL BARRIO SANTA BARBARA DE LA LOCALIDAD DE ORURILLO DEL DISTRITO DE ORURILLO – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO".

En el Distrito de Orurillo, Provincia de Melgar, Departamento de Puno. Siendo las 14:00 horas del día trece (13) de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Municipalidad Distrital de Orurillo, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 060-2024-MDO/A, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada (AS) N° 002-2024-MDO/CS-1, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DE LA LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN EL BARRIO SANTA BARBARA DE LA LOCALIDAD DE ORURILLO DEL DISTRITO DE ORURILLO – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO". Aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El comité de selección hace constar los postores que se registraron mediante el portal de la pagina web del SEACE vía electrónica en el mencionado proceso.



Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de inscripción en el portal de SEACE	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10013197402	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	05/03/2024	Válido		05/03/2024	10013197402	
2	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS HAMANI HUGO JAVIER	01/03/2024	Válido		01/03/2024	10020386997	
3	Proveedor con RUC	10023774009	AQUICE CASTANEDA CIRO	10/03/2024	Válido		10/03/2024	10023774009	
4	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	01/03/2024	Válido		01/03/2024	10024142634	
5	Proveedor con RUC	10083770720	JUAREZ HUÑOZ MARTIN JUAN	02/03/2024	Válido		02/03/2024	10083770720	
6	Proveedor con RUC	10238370031	ARAGON SUMAR PAVEL FLORENCIO	06/03/2024	Válido		06/03/2024	10238370031	
7	Proveedor con RUC	10417769809	LUQUE BAUTISTA RENE	07/03/2024	Válido		07/03/2024	10417769809	
8	Proveedor con RUC	10418079032	ROHERO KANA JAIHE RAUL	04/03/2024	Válido		04/03/2024	10418079032	
9	Proveedor con RUC	10436879704	RECHARTE RECHARTE JOSE ANTONIO	04/03/2024	Válido		04/03/2024	10436879704	
10	Proveedor con RUC	10459438365	PARI HUAYNAPATA CRISTHIAN LENIN JOHANATAN	06/03/2024	Válido		06/03/2024	10459438365	
11	Proveedor con RUC	10469321342	FLORES MUÑOZ JAVIER	08/03/2024	Válido		08/03/2024	10469321342	
12	Proveedor con RUC	10470419585	CASTILLO CORDOVA JUAN LUIS	01/03/2024	Válido		01/03/2024	10470419585	
13	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN	01/03/2024	Válido		01/03/2024	10707543146	
14	Proveedor con RUC	10710869613	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	01/03/2024	Válido		01/03/2024	10710869613	
15	Proveedor con RUC	20448454747	R & SOTO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20448454747	
16	Proveedor con RUC	20448562396	LCCONST E.I.R.L.	06/03/2024	No válido		06/03/2024	20448562396	
17	Proveedor con RUC	20448870708	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20448870708	
18	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	02/03/2024	Válido		02/03/2024	20518861604	
19	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20555976268	
20	Proveedor con RUC	20604372594	INGENIERIA Y CONSTRUCCION J Y M KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20604372594	

21	Proveedor con RUC	20604959510	GRUPO RL CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/03/2024	Válido	02/03/2024	20604959510	
22	Proveedor con RUC	20606092165	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2024	Válido	04/03/2024	20606092165	
23	Proveedor con RUC	20606399058	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES BELCONST EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2024	Válido	04/03/2024	20606399058	
24	Proveedor con RUC	20608042271	GECSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/03/2024	Válido	07/03/2024	20608042271	
25	Proveedor con RUC	20608508628	A & 5 PRISHA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	04/03/2024	Válido	04/03/2024	20608508628	
26	Proveedor con RUC	20609748592	TRANEVA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20609748592	

SEGUNDO: Acto seguido, el comité de selección dio a conocer a los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma del SEACE de acuerdo al cronograma establecido en el procedimiento de selección, teniendo las siguientes ofertas presentadas.



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	10707543146	CONSORCIO SAN BARTOLOME	11/03/2024	22:08:33	10707543146	11/03/2024	22:21:33	Enviado	Valido	
2	20609748592	TRANEVA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/03/2024	23:06:15	20609748592	11/03/2024	23:06:39	Enviado	Valido	
3	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	11/03/2024	16:48:05	20518861604	11/03/2024	16:48:58	Enviado	Valido	
4	20606092165	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/03/2024	21:23:42	20606092165	11/03/2024	21:24:22	Enviado	Valido	
5	10436879704	RECHARTE RECHARTE JOSE ANTONIO	11/03/2024	23:53:31	10436879704	11/03/2024	23:53:55	Enviado	Valido	
6	10418079032	ROMERO KANA JAIME RAUL	11/03/2024	22:33:52	10418079032	11/03/2024	22:35:29	Enviado	Valido	
7	20608042271	CONSORCIO SUPERVISOR	11/03/2024	18:58:51	20608042271	11/03/2024	20:45:45	Enviado	Valido	
8	10417769809	CONSORCIO MELGAR	11/03/2024	21:49:39	10417769809	11/03/2024	21:49:56	Enviado	Valido	



TERCERO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la ADMISIÓN de las ofertas, se determinó lo siguiente:

- El postor **CONSORCIO SAN BARTOLOMÉ** (integrado por TOMAS TICONA VARGAS y JENRY FROYLAN CHALLO LLANQUE), presenta su oferta técnica, al cual el comité manifiesta lo siguiente. NO CUMPLE EL ANEXO 01, PAGINA 3, EL CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES ES DISTINTO AL CORREO QUE MENCIONA EN EL CUADRO DE CADA CONSORCIADO también EL CONSORCIADO JENRY FROYLAN CHALLO LLANQUE, NO ESTA AUTORIZADO EN LA SUNAT PARA EL TIPO DE TRABAJO DE INGENIERÍA Y/ ARQUITECTURA DE OBRAS. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**.
- El postor **CONSORCIO MELGAR** (integrado por RENE LUQUE BAUTISTA e INVERSIONES E INMOBILIARIA MORALES S.A.C.), presenta su oferta técnica, al cual el comité manifiesta lo siguiente. NO CUMPLE EL ANEXO 01, AMBOS CONSORCIADOS NO PRESENTAN EL ANEXO SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto su oferta es **NO ADMITIDA**.
- El postor **MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** presenta su oferta técnica, al cual el comité de selección manifiesta lo siguiente: NO CUMPLE ANEXO 04, PAGINA 15, el formato del anexo fue modificado, al cual incluyeron otros plazos que no requieren ser declarados en dicho ANEXO 04. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto su oferta es **NO ADMITIDA**.
- El postor **JAIME RAUL ROMERO KANA** presenta su oferta técnica, al cual el comité de selección manifiesta lo siguiente: NO CUMPLE EL POSTOR ROMERO KANA DECLARA EN EL ANEXO N° 01 INFORMACIÓN INCORRECTA, YA QUE SU DOMICILIO LEGAL SEGÚN RNP Y LA SUNAT ES OTRO DOMICILIO. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto su oferta es **NO ADMITIDA**.



5. El postor **TRANEVA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.** presenta su oferta técnica, al cual el comité de selección manifiesta lo siguiente: NO CUMPLE ANEXO 03, PAGINA 10, la información solicitada en el anexo no fue llenada correctamente difiere al formato de las bases integradas. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto su oferta es **NO ADMITIDA**.
6. El postor **CONSORCIO SUPERVISOR** (integrado por GECSA INGENIEROS S.A.C. e ISMAEL COLLA SUPO), presenta su oferta técnica, al cual el comité de selección manifiesta lo siguiente: NO CUMPLE ANEXO 04, la información solicitada en el anexo no fue llenada correctamente difiere al formato de las bases integradas. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto su oferta es **NO ADMITIDA**.
7. El postor **JOSÉ ANTONIO RECHARTE RECHARTE**, presenta su oferta técnica, al cual el comité de selección manifiesta lo siguiente: NO CUMPLE ANEXO 01, la información solicitada en el anexo no concuerda la dirección de la sunat con la dirección del RNP. Hecho que contraviene a lo indicado en las bases integradas del mencionado procedimiento de selección. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**.

CUARTO: El comité de selección de acuerdo a la revisión obtenida acuerda que el postor **MBC CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES E.I.R.L.** pasa la etapa de admisión de ofertas del procedimiento de selección y por lo tanto pasa a la etapa de evaluación.

QUINTO: El comité de Selección de acuerdo a la evaluación realizada al postor postor MBC CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES E.I.R.L en su **experiencia 01**, existe incongruencias entre su contrato y la conformidad, mencionándose montos diferentes, se supone que el monto sería mayor si es que hubiese habido penalidades, pero en la misma conformidad indica que no hubo penalidades, debiendo ser superior el monto final de la supervisión ya que hubo un adicional y como es pago por tarifas de la supervisión, el monto debió ser mayor que el contrato, lo que rebela es que hubo penalidades y se odbio en la conformidad dicha información, por lo que la constancia es falso y también debemos de mencionar que en la página 46, en su **experiencia n ° 02** del postor, no existe la firma del quien emite la conformidad de la experiencia por s/.75,163.08. por lo que el postor en esta etapa queda **DESCALIFICADO** por omitir y acreditar fehacientemente la documentación que debería ser demostrada en el procedimiento de selección.

SEXTO: El comité de selección de acuerdo a sus facultades, y al término de la admisión y calificación de las ofertas, al cual no habiendo ofertas admitidas y habiendo una oferta descalificada, procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada (AS) N° 002-2024-MDO/CS-1, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA (SUPERVISIÓN) PARA EL PROYECTO DENOMINADO **“CREACIÓN DE LA LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN EL BARRIO SANTA BARBARA DE LA LOCALIDAD DE ORURILLO DEL DISTRITO DE ORURILLO – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO”**. Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 14:00 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.


Frasisco Lopez Huancas
1er miembro


Nelson Torres Arasco
Presidente


Percy Quispe Zamateo
2do miembro.